



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de julio de 2023

Ref. Exp.: 2023-32-1-0000236

R/D N. ° 154/2023

VISTO: La R/D N° 136/2023 de fecha 22 de junio de 2023;

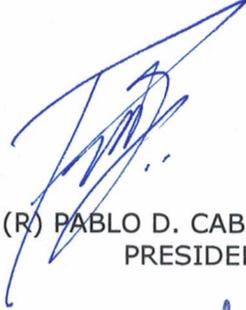
CONSIDERANDO: que procede la modificación del acto administrativo de referencia;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Modificar el numeral 1 de la R/D N° 136/2023 de fecha 22 de junio de 2023, que quedará redactado de la siguiente manera: "AUTORIZASE la creación del Proyecto de Inversión 973 "Inmuebles" en el Inciso 32, UE 001, Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público".
- 2º) COMUNÍQUESE al Tribunal de Cuentas y a la Asamblea General.
- 3º) PASE al Área de Administración, División Financiero Contable, a sus efectos.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL


DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay